



INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PMI DE LA
CORPORACION GILBERTO ECHEVERRI MEJIA
TERCER TRIMESTRE 2024

LUCAS ROLDAN VELEZ
JEFE DE CONTROL INTERNO

MEDELLIN 24 OCTUBRE 2024

INTRODUCCION

en consideración a lo dispuesto en el decreto 648 de 2017 “ por medio cual se modifica y adiciona el decreto 1083 de 2015, reglamentario unció del sector de la función pública artículo 2.2.2.1.4.9 – informes de los ejes de control interno o quienes hagan sus veces que deben presentar, y 2.2.21.5.3 desarrollo de la labor de las oficinas de control interno en cuanto a enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión de riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control; el control interno de la entidad en cumplimiento de lo allí dispuesto, presenta el resultado del seguimiento que realizo al estado de avance e implementación de los compromisos establecidos en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) en el periodo antes descrito objeto de estudio, cuyo origen son los hallazgos y observaciones presentados por la Contraloría General De Antioquia, evaluación del sistema de control interno contable de la Contaduría General De La Nación y Control Interno de la CGEM respectivamente.

El corte de la información es del 30 de SEPTIEMBRE 2024.

Fase planeación general de la auditoría basada en riesgos: Verificar el grado de avance e implementación de las acciones litigiosas del año 2022, 2023, 2024 en el primer trimestre del año.

Fase de ejecución (desempeño del trabajo de auditoría): la fase de ejecución se realiza con la información de la entidad, basada en las recomendaciones, observaciones y hallazgos hechos por los entes de control, la revisoría fiscal y control interno y los procesos abiertos que tiene la entidad.

Fase comunicación de resultados (informe de auditoría): esta fue informada en la carta de compromisos, es importante aclarar si existe observación o hallazgos, se contará 3 días hábiles el área encargada, para realizar los descargos y validar por parte de control interno

Actividad	Fecha inicio
Reunión de Inicio de la Auditoria	1 DE OCTUBRE 2024
Planeación	2 DE OCTUBRE 2024 AL 4 DE OCTUBRE 2024
Ejecución	7 DE OCTUBRE 2024 AL 21 DE OCTUBRE 2024
Socialización informe preliminar	22 DE OCTUBRE 2024
Emisión de Informe Final	22 DE OCTUBRE 2024
Entrega de Plan de Mejoramiento	23 DE OCTUBRE 2024
Seguimiento Plan de Mejoramiento	10 DE DICIEMBRE 2024



Fase seguimiento del progreso (seguimiento planes de mejoramiento): durante la revisión programada trimestralmente que tenga la entidad para la vigencia 2024

Objetivo de la auditoría: El seguimiento PMI del 2024

Consideraciones sobre recursos necesarios para el desarrollo de la auditoría: en esta auditoria solo se necesita informa que la entidad debe entregan a control interno por solícito vía correo electrónico.

Programa para el desarrollo de la auditoría: papeles de trabajo control interno

CONTENIDO

<u>CONTENIDO</u>	4
<u>1.OBJETIVO GENERAL</u>	5
<u>2. OBJETIVO ESPECÍFICO</u>	5
<u>3. ALCANCE</u>	5
<u>4. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO</u>	5
<u>5 RESULTADOS</u>	7
<u>5.1 Fuentes de acciones</u>	7
<u>5.2 Tipificación y estado de las acciones</u>	7
<u>5.3 Resumen PMI</u>	8
<u>5.4 Estado de acciones por vigencia</u>	9
<u>5.5 Ruta de evidencias</u>	9

Vigencia Informe	Julio a septiembre de 2024
Fecha de seguimiento	Octubre de 2024
Realizado por	Oficina de Planeación Institucional Alejandro Hernández Agudelo

1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el grado de avance del *Plan de Mejoramiento Institucional vigencia 2024*

2. OBJETIVO ESPECÍFICO

Presentar el estado de avance de los Planes de Mejoramiento suscritos con las diferentes fuentes de auditoría: Control interno, Revisoría Fisca y Contraloría.

3. ALCANCE

Este Plan de Mejoramiento para el trimestre 3, incluye:

- Acciones abiertas de las vigencias 2022, 2023 y 2024
- Las fuentes son los respectivos informes de generados por Control Interno, Revisoría Fiscal y Contraloría
- De acuerdo con lo acordado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño, solo se incluyen Hallazgos y Observaciones.
- El seguimiento se realiza sobre la gestión de todas las dependencias de la entidad.
- El plazo que se evalúa se ubica entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de la presente anualidad.

4. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO

A continuación, se explica de manera resumida las acciones realizadas para generar este informe de seguimiento al plan de mejoramiento:

- Se reciben informes de las diferentes fuentes (Control Interno, Revisoría Fiscal o Entidades de Control).
- Desde la Oficina de Planeación Institucional (OPI), se analiza el informe de auditoría recibido de las diferentes fuentes y se verifica cuáles son las acciones existentes: hallazgos, observaciones y/o recomendaciones. En caso positivo, estas acciones se ingresan al Plan de Mejoramiento Institucional

(PMI) separando las observaciones y los hallazgos (los cuáles son mandatorios) de las recomendaciones.

- Una vez se ingresa el respectivo hallazgo en el PMI auditado, se establece el plan de acción y el responsable de realizar permanentemente el seguimiento a la acción en el PMI.
- Para cada una de las acciones se tiene creada una carpeta que incluye la evidencia de la acción establecida.
- La OPI, realiza acompañamiento a las distintas dependencias para que estas periódicamente aporten evidencias en pro del avance o cierre de las distintas acciones reportadas.
- Trimestralmente, como segunda línea de defensa, se realiza informe PMI y se comparte inicialmente con la Dirección Ejecutiva y posteriormente con los líderes de proceso.
- En el mismo período, y como tercera línea de defensa, Control Interno realiza auditoria al informe de PMI generado desde la OPI.
- Semestralmente, dentro de la tercera línea de defensa, Control Interno toma como insumo el Plan de Mejoramiento y genera un informe de PMI para reportar en Gestión Transparente Contraloría.

Planeación, para el período comprendido entre **enero y marzo** realizó análisis de **16 informes** de auditoría, como fuente de Control Interno de la Corporación. Se realizó el registro en el formato GEM-FR-09 CONTROL INGRESO INFORMES AUDITORIA EN PMI.

Los Informes analizados, fueron:

N	NOMBRE AUDITORÍA
1	Informe de Seguimiento PMI. Trimestre 2, 2024
2	Auditoría Austeridad de gasto. Trimestre 2, 2024
3	Informe Gestión Litigiosa. Trimestre 2, 2024
4	Informe PQRSDF. Trimestre 2, 2024
5	Auditoría SUIT. Semestre 1, 2024
6	Informe Auditoría SG-SST. Trimestre 2, 2024
7	Seguimiento Ley de Cuotas, SIGEP. Semestre 1, 2024
8	Informe del Estado SCI. Semestre 1, 2024
9	Evaluación Gestión Archivística. Semestre 1, 2024
10	Informe evaluación Plan de Acción Institucional. Trimestre 2, 2024
11	FURAG Vigencia 2023 realizada en 2024
12	Auditoría interna proceso de los contratos 051-2023 ABOGADAS S.A.S y 007-2024
13	Informe de seguimiento de la Ley 1712 de 2014, "Ley de transparencia y derecho de acceso a la información pública nacional y otras disposiciones y el índice de transparencia activa -ITA". Semestre 1, 2024
14	Informe Auditoría de Planeación Fase 1. Revisoría Fiscal

5 RESULTADOS

El Plan de Mejoramiento Vigencia 2024 Contiene:

- Acciones que venían abiertas de vigencias 2022 y 2023
- Informes de auditoría enviados por Control Interno de vigencia 2023 realizadas en vigencia 2024
- Informes de auditoría enviados por Revisoría Fiscal
- Informes de auditoría enviados por Contraloría

5.1 Fuentes de acciones

Las acciones provienen de diferentes fuentes de auditoría como se enuncia a continuación:

ESTADO DE ACCIONES POR FUENTE				
Fuente	Acciones	Estado		
		Abiertos	Vencidos	Cerrados
Control Interno CGEM	12	1	0	11
Revisoría fiscal	7	2	0	5
Contraloría	1	0	0	1
Acciones	20	3	0	17

- De las 12 acciones informadas por Control Interno, el avance ha sido del 85 %, pues a la fecha se han cerrado 11 de ellas.
- En cuanto a lo informado por el informe de la Fase 1 de Revisoría Fiscal, el avance en los cierres ha sido del 71 %.
- Finalmente, para la Contraloría, el avance ha sido del 100 %.
- Respecto a las acciones por tipo de fuente, se encuentra que, en total, el avance en los cierres con corte al trimestre 3, es de 81 %.

5.2 Tipificación y estado de las acciones

Los hallazgos tienen dos tipificaciones:

- Hallazgos y Observaciones / Incumplimientos
- Recomendaciones / Oportunidades de Mejora

Así mismo cada acción de mejora presenta 3 estados

Estado de la Acción	Descripción
Acción Cerrada	Acción definida en Plan de Mejoramiento y realizada por el responsable de la acción
Acción Abierta	Acción que está en proceso, es decir, presenta un porcentaje de ejecución y está dentro de los términos establecidos en el Plan de Mejoramiento.
Acción Vencida	Es una acción abierta que sobrepasó el tiempo de ejecución establecido en el PMI. Los Líderes de estas acciones deben solicitar ampliar esta fecha soportando la debida justificación.

5.3 Resumen PMI

Al corte se tiene:

21 Acciones				
Tipo	Abiertos	Vencidos	Cerrados	Total
Observaciones	2	0	17	19
Hallazgo	1	0	0	1
Total	3	0	17	20

Estas se distribuyen así:

ESTADO DE ACCIONES POR TIPO				
Tipo de acciones	Acciones	Estado		
		Abiertos	Vencidos	Cerrados
Observaciones / incumplimientos	19	2	0	17
Hallazgos	1	1	0	0
Acciones	20	3	0	17

- Para la fecha, se encuentra que, para las observaciones, hay un avance de 85 %, pues de las 20 observaciones, 17 ya se encuentran cerradas.
- En cuanto al hallazgo, a la fecha no hay avance.

5.4 Estado de acciones por vigencia

ESTADO DE ACCIONES POR VIGENCIA				
Año	Acciones	Estado		
		Abiertos	Vencidos	Cerrados
2022	3	1	0	2
2023	16	1	0	15
2024	1	1	0	0
Total	20	3	0	17

- A la fecha, se ha cerrado el 81¹ % de las acciones informadas entre los 3 períodos.
 - 66 % de los informados en 2022
 - 94 % de los informados en 2023

Vigencia	Análisis de las Acciones
2022	A la fecha, la única observación abierta de 2022 es la relacionada con las Tablas de Retención Documental.
2023	Desde la vigencia 2023 se tienen 17 acciones: 1 abierta y 16 cerradas. Actualmente, ambas observaciones abiertas corresponden al informe: Informe de seguimiento Ley de cuotas Segundo semestre y el SIGEP
2024	A la fecha de corte, la acción abierta pertenece a Revisoría Fiscal y es un Hallazgo.

5.5 Ruta de evidencias

Cada uno de los hallazgos de Plan de mejoramiento contiene carpeta con la respectiva evidencia, la cual fue reportada por cada uno de los líderes de proceso
SGI-CGEM\P. Plan Mejoramiento Institucional\00.Evidencias PMI

El corte de la información es del 30 de SEPTIEMBRE 2024.

¹ **Nota:** Las cifras pueden variar de un período a otro en su estado de abierto, vencido o cerrado.

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Código
 Versión
 Página

N	Vigencia Fis.	Número Del Hallazgo	Proceso	Temática	FUENTE	Nombre Auditoría	Tipo de HALLAZG	Descripción Del Hallazgo	CAUSA	ACCIÓN	EVIDENCIA	RESPONSABI F	Fecha De Iniciación De Metas (aaaa/ mm/ d)	Fecha De Terminación De Metas (aaaa/ mm/ d)	% De Cumplimiento,	SEGUIMIENTO Trimestre 3- Julio a Septiembre	Estado Octubre 11 de 2
Año			2024														
Periodo de Seguimiento			Trimestre 3 de 2024 (JULIO A SEPTIEMBRE)														
Fecha de Seguimiento			Octubre 11 de 2024														
Seguimiento Realizado por			Alejandro Hernández Agudelo Equipo de Planeación Institucional														
Observación 1			Este Plan de Mejoramiento VIGENCIA 2024 Contiene														
Observación 2			Para Las acciones vencidas a partir de Mayo 30 de 2024 el Líder y/o responsable del Proceso debe enviar correo aPlaneacion														
69	2024	376	Dirección Ejecutiva - Jurídica Subadministrativa y Financiera - TIC	Soporte TI	REVISORIA FISCAL	Informe Auditoría de planeación Fase 1	Hallazgo	Por medio de pronunciamiento No.1 de revisoría fiscal enviado el 04 de junio de 2024 se manifiesta la preocupación por la falta de soporte técnico del software contable y la ausencia de los reportes contables y financieros, donde se plasman los riesgos a los que se están incurriendo al preparar la información contable de forma manual y la importancia de contar con un software contable que cumpla con todas las demandas y necesidades para la Corporación.	Por medio de pronunciamiento No.1 de revisoría fiscal enviado el 04 de junio de 2024 se manifiesta la preocupación por la falta de soporte técnico del software contable y la ausencia de los reportes contables y financieros	Se sugiere evaluar varios proveedores antes de comprar un software con un concepto de favorabilidad del departamento contable, el cual se ajuste a las necesidades y garantice el soporte a todos los requerimientos de la entidad, para así poder realizar el seguimiento y ejecución presupuestal.	A cargo de los responsables	Dirección Ejecutiva - Jurídica Subadministrativa y Financiera - TIC	16/08/2024	31/12/2024	50%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024 Noviembre 26 de 2024 Se carga resolución de revocatoria del proceso y se avanza en el 50%. Pendiente abrir nuevamente el proceso de compra.	Abierta

Año		2024															
Período de Seguimiento		Trimestre 3 de 2024 (JULIO A SEPTIEMBRE)															
Fecha de Seguimiento		Octubre 11 de 2024															
Seguimiento Realizado por		Alejandro Hernández Agudelo Equipo de Planeación Institucional															
Observación 1		Este Plan de Mejoramiento VIGENCIA 2024 Contiene															
Observación 2		Para Las acciones vencidas a partir de Mayo 30 de 2024 el Lider y/o responsable del Proceso debe enviar correo aPlaneacion															
N	Vigencia Fis	Número Del Hallazgo	Proceso	Temática	FUENTE	Nombre Auditoría	Tipo de HALLAZGO	Descripción Del Hallazgo	CAUSA	ACCIÓN	EVIDENCIA	RESPONSABLE	Fecha De Iniciación De Metas (aaaa/mm/d)	Fecha De Terminación De Metas (aaaa/mm/d)	% De Cumplimiento	SEGUIMIENTO Trimestre 3- Julio a Septiembre	Estado Octubre 11 de 2024
23	2023	330	Gestión de Talento Humano	Ley Cuotas / SIGEP	CI -CGEM	Informe de seguimiento ley de cuotas Segundo semestre y el SIGEP 2023	Observación	Actualizar y organizar las resoluciones 037 y 051 de 2023 Manual de funciones, teniendo presente que no se hace la claridad entre la diferencia entre funcionario públicos y trabajadores oficiales, lo que se evidencia que la entidad está colocando trabajadores oficiales, en grados por encima de funcionario público, situación que la ley no lo permite, porque los funcionarios públicos toman decisiones y los trabajadores oficiales no lo pueden hacer. el contrato 049 de la vigencia 2022 no tomo estas normas en	El proceso se realizó por la Universidad de Antioquia que es una entidad idónea, conocedora y experta en la materia objeto del contrato. Desde el área jurídica se informa que no se participó en la supervisión del contrato que estuvo a cargo de otra área por lo que no puedo dar fe de la ejecución del contrato. No obstante	Revisar los conceptos normativos que se referencia en informe de control interno por parte de abogadas de la entidad y generar documento donde se hagan las claridades pertinentes	Informe de Análisis de Resoluciones 937 y 051 de 2023	Profesional Jurídica	27/04/2024	31/12/2024	100%	Junio 28 de 2024 Se Envío a Abogadas externas a través de email solicitud de Revisar los conceptos normativos que se referencia en informe de control interno ley de cuotas sigep/ Hallazgo asociado a Resoluciones 037 y 051 de 2023 Manual de funciones para generar conceptos Técnica	Abierta
24	2023	331	Gestión de Talento Humano	Ley Cuotas / SIGEP	CI -CGEM	Informe de seguimiento ley de cuotas Segundo semestre y el SIGEP 2023	Observación	Se recomienda Revisar y actualizar toda la información reportada de SIGEP II de manera que se cuente con información completa al generar los diferentes reportes en SIGEP	No esta actualizada la información del SIGEP 2	Actualizar SIGEP	SIGEP Actualizado	Profesional de Talento Humano	27/04/2024	30/12/2024	75%	Junio 28 de 2024 Se ha realizado Actualización de SIGEP por parte de cocontratista Se cuenta en SIPEP actualizado datos de jefe de control interno. Esta pendiente actualizar informacion del Director	Abierta

Año		2024															
Período de Seguimiento		Trimestre 3 de 2024 (JULIO A SEPTIEMBRE)															
Fecha de Seguimiento		Octubre 11 de 2024															
Seguimiento Realizado por		Alejandro Hernández Agudelo Equipo de Planeación Institucional															
Observación 1		Este Plan de Mejoramiento VIGENCIA 2024 Contiene															
Observación 2		Para Las acciones vencidas a partir de Mayo 30 de 2024 el Líder y/o responsable del Proceso debe enviar correo aPlaneacion															
N	Vigencia Fis	Número Del Hallazgo	Proceso	Temática	FUENTE	Nombre Auditoría	Tipo de HALLAZG	Descripción Del Hallazgo	CAUSA	ACCIÓN	EVIDENCIA	RESPONSABI F	Fecha De Iniciación De Metas (aaaa/mm/d)	Fecha De Terminación De Metas (aaaa/mm/d)	% De Cumplimiento,	SEGUIMIENTO Trimestre 3- Julio a Septiembre	Estado Octubre 11 de 2
69	2024	376	Dirección Ejecutiva - Jurídica Subadministrativa y Financiera - TIC	Soporte TI	REVISORIA FISCAL	Informe Auditoría de planeación Fase 1	Hallazgo	Por medio de pronunciamiento No.1 de revisoría fiscal enviado el 04 de junio de 2024 se manifiesta la preocupación por la falta de soporte técnico del software contable y la ausencia de los reportes contables y financieros, donde se plasman los riesgos a los que se están incurriendo al preparar la información contable de forma manual y la importancia de contar con un software contable que cumpla con todas las demandas y necesidades para la Corporación.	Por medio de pronunciamiento No.1 de revisoría fiscal enviado el 04 de junio de 2024 se manifiesta la preocupación por la falta de soporte técnico del software contable y la ausencia de los reportes contables y financieros	Se sugiere evaluar varios proveedores antes de comprar un software con un concepto de favorabilidad del departamento contable, el cual se ajuste a las necesidades y garantice el soporte a todos los requerimientos de la entidad, para así poder realizar el seguimiento y ejecución presupuestal.	A cargo de los responsables	Dirección Ejecutiva - Jurídica Subadministrativa y Financiera - TIC	16/08/2024	31/12/2024	50%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024 Noviembre 26 de 2024 Se carga resolución de revocatoria del proceso y se avanza en el 50%. Pendiente abrir nuevamente el proceso de compra.	Abierta

RECOMENDACIONES ABIERTAS

 Página																	
Año		2024															
Período de Seguimiento		Trimestre 3 de 2024 (JULIO A SEPTIEMBRE)															
Fecha de Seguimiento		Octubre 11 de 2024															
Seguimiento Realizado por		Alejandro Hernández Agudelo															
Observación 1		Este Plan de Mejoramiento VIGENCIA 2024 Contiene															
Observación 2		Para Las acciones vencidas a partir de Mayo 30 de 2024 el Líder y/o responsable del Proceso debe emiar correo aPlaneacion															
N	Vigencia Fiscal	Número Del Hallazgo sgi	Proceso	Temática	FUENTE	Nombre Auditoría	Tipo de HALLAZGO	Descripción Del Hallazgo	CAUSA	ACCIÓN	EVIDENCIA	RESPONSABLE	Fecha De Iniciación De Metas (aaaa/mm/)	Fecha De Terminación De Metas (aaaa/mm/)	% De Cumplimiento	SEGUIMIENTO Trimestre 3-Julio a Septiembre	Estado Junio 28 de 2024
24	2023	331	Gestión de Talento Humano	Ley Cuotas/ SIGEP	CI-CGEM	Informe de seguimiento ley de cuotas Segundo semestre y el SIGEP 2023	Recomendación	Se recomienda Revisar y actualizar toda la información reportada de SIGEP II de manera que se cuente con información completa al generar los diferentes reportes en SIGEP	No esta actualizada la información del SIGEP 2	Actualizar SIGEP	SIGEP Actualizado	Profesional de Talento Humano	27/04/2024	30/12/2024	75%	Junio 28 de 2024 Se ha realizado Actualización de SIGEP por parte de cocontralista Se cuenta en SIPEP actualizado datos de jefe de control Interno. Esta pendiente actualizar información del Director	Abierta
35	2023	342	Gestión Financiera	CICD	CI-CGEM	Informe Evaluación Control Interno contable	Recomendación	Control Interno recomienda a la entidad: en relación con la calificación Cuantitativa verificar los procedimientos que está cumpliendo parcialmente, el resultado fue: ciento nueve (109) que fueron evaluadas; cuatro (4) se está cumpliendo parcialmente	No Aplica Por ser recomendación de Mejora	Lo que se encuentra en cumplimiento parcial esta asociado a los riesgos del procesos la acción a realizar es: Revisar los controles del mapa de Riesgo de corrupción y	Riesgos de corrupción Proceso	Subdirección Administrativa y financiera	27/04/2024	31/12/2024	60%	Se Inició identificación de Riesgos de corrupción de gestión financiera en la nueva metodología de riesgos de corrupción, se realizó con apoyo de contratista janeth Guierrez. Sin embargo se aclara que los riesgos de corrupción de la entidad estan en otra version	Abierta

N	Gilberto Echeverri Mejía Fiscal	Número Del Hallazgo	Proceso	Temática	FUENTE	Nombre Auditoría	Tipo de HALLAZGO	Descripción Del Hallazgo	CAUSA	ACCIÓN	EVIDENCIA	RESPONSABLE	Fecha De Iniciación De Metas (aaaa/mm/aa)	Fecha De Terminación De Metas (aaaa/mm/aa)	% De Cumplimiento	SEGUIMIENTO Trimestre 3-Julio a Septiembre	Estado Junio 28 de 2024
36	2023	343	Gestión Financiera	CICD	CI-CGEM	Informe Evaluación Control Interno contable	Recomendación	Control interno en relación con La valoración cualitativa, recomienda revisar y detallar con más claridad, las fortalezas, debilidades, avances y mejoras en el proceso del control interno contable y recomendaciones, por la situación que está pasando la Corporación, con el problema con el sistema financiero de la entidad (ITO)	No Aplica Por ser recomendación de Mejora	1. Realizar Estudio Previo para compra de ERP Financiera 2. Generar Proceso en SECCOP 3. Adjudicación del Contrato	Estudio de pliego de condiciones SA-003-2024	Subdirección Administrativa y financiera	27/04/2024	31/12/2024	66%	"Seguimiento 28 de Junio Se realizó Estudio Previo para compra de ERP Financiera Se genero Proceso en SECCOP Estudio de condiciones DSA_003 2024"	Abierta
39	2023	346	Gestión de Talento Humano	Estructura Administrativa / Perfil cargos	CI-CGEM	Informe Seguimiento contratación vigencia 2023	Recomendación	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA / PERFIL CARGOS Al revisar los requisitos que se exigen al líder de proyectos, la oficina de planeación y la oficina jurídica, llama mucho la atención los requisitos. Ver cuadro en Informe completo) es una muestra de un desequilibrio de condiciones contractuales solicitadas por la entidad a las personas vinculadas en los cargo, y se debe tener presente que las responsabilidades de cada área son muy distintas, pero el incremento de actividades y modificación de funciones no implica, aumento	Se cierra por traslado al ente de control	Se cierra por traslado al ente de control	Se cierra por traslado al ente de control	Subadministrativa	27/04/2024	31/12/2024	50%	Actividad Ingresada a PMI el 27 de abril de 2024 Mayo 15 de 2024 Se cierra por traslado al ente de control Noviembre 26 de 2024 Se carga evidencia y se avanza 50%	Abierta
44	2023	351	Gestión Jurídica	Contratos	CI-CGEM	Informe Seguimiento contratación vigencia 2023	Recomendación	CONTRATO 042 2023 A la fecha de la revisión del contrato 042 2023 cuyo objeto: "prestación de servicios a la Corporación Gilberto Echeverri Mejía en el mantenimiento y soporte del sistema de información integrado ERP CONTAGOV" la entidad a presentando al contratista 10 TICKETS sin resolver, demostrando un posible incumplimiento contractual por parte de contratista y la entidad debe utilizar todas las herramientas que tiene el contrato, para exigir el cumplimiento contractual, como la cláusula	No Aplica por Ser recomendación		Jurídica	27/04/2024	31/12/2024	0%	Actividad Ingresada a PMI el 27 de abril de 2024	Abierta	

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL															Código Versión		
N	Agencia Fiscal	Número Del Hallazgo sgi	Proceso	Temática	FUENTE	Nombre Auditoría	Tipo de HALLAZGO	Descripción Del Hallazgo	CAUSA	ACCIÓN	EVIDENCIA	RESPONSABLE	Fecha De Iniciación De Metas (aaaa/mm/)	Fecha De Terminación De Metas (aaaa/mm/)	% De Cumplimiento	SEGUIMIENTO Trimestre 3-Julio a Septiembre	Estado Junio 28 de 2024
45	2024	352	Subdirección Administrativa y Financiera	Componentes de CI	REVISORIA FISCAL	Informe Auditoría de planeación Fase 1	Recomendación	La entidad realiza conciliación de los diferentes papeles de trabajo que ejecutan de manera manual en cada una de las áreas (contabilidad, presupuesto, tesorería y talento humano). Sin embargo, al no contar con un software contable y realizar dichos procesos de forma manual aumenta el riesgo de errores que podrían causar sanciones y multas por correcciones. Revisar controles 2 (Funciones Asamblea de Accionistas y Junta Directiva) y 13 (Conciliaciones Entre Módulo y Contabilidad).	Cumplimiento par	Conciliaciones Entre Módulo y Contabilidad. Evaluar el cambio del proveedor del software contable, por uno que garantice el soporte e implementación del presupuesto anual que establece la	A cargo de los responsables	Subdirección Administrativa y Financiera	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta
46	2024	353	Dirección Ejecutiva - Jurídica Subdirección Administrativa y Financiera Subdirección de Proyectos	Revisiones analíticas iniciales	REVISORIA FISCAL	Informe Auditoría de planeación Fase 1	Recomendación	Según las variaciones significativas del estado de situación financiera del 31 de diciembre de 2023 comparado con el 31 de mayo de 2024, se identificaron algunos aspectos relevantes: 1. Se presenta variación del 59% en el dinero que giran terceros, estos recursos son entregados en administración por las diferentes entidades públicas y/o privadas, para la operación de los diferentes fondos o programas de Becas y/o créditos, que incluye el pago de los beneficios de matrícula, sostenimiento, créditos y la operación técnica de cada uno. Dicho saldo incluye los rendimientos financieros generados, los cuales son objeto de devolución para cada entidad de forma periódica o en el tiempo que establezca cada aportante en el convenio y/o contrato. 2. La variación de los ingresos corresponde a las transferencias sin contraprestación recibidas por el Departamento de Antioquia para el funcionamiento del año 2024 en cumplimiento a la política de acceso y permanencia a la Educación Terciaria de los jóvenes de los Municipios del Departamento de Antioquia, según ordenanza	Modificación salarial para la planta: agosto 2023	Plan de acción definido por los responsables	Resolución de salario	Dirección Ejecutiva - Jurídica Subdirección Administrativa y Financiera Subdirección de Proyectos	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL															Código		
															Versión		
N	Agencia Fiscal	Número Del Hallazgo	Proceso	Temática	FUENTE	Nombre Auditoría	Tipo de HALLAZGO	Descripción Del Hallazgo	CAUSA	ACCIÓN	EVIDENCIA	RESPONSABLE	Fecha De Iniciación De Metas (aaaa/mm/aa)	Fecha De Terminación De Metas (aaaa/mm/aa)	% De Cumplimiento	SEGUIMIENTO Trimestre 3-Julio a Septiembre	Estado Junio 28 de 2024
47	2024	354	Jurídica	Leyes y regulación	REVISORIA FISCAL	Informe Auditoría de planeación Fase 1	Recomendación	Leyes y regulaciones La Corporación no suministro información sobre el registro de marcas. El equipo de revisoría fiscal realizo una validación en la plataforma de la Superintendencia de Industria y Comercio y se evidencia que la corporación actualmente no cuenta con marcas registradas.	La Corporación no suministro información sobre el registro de marcas.	Leyes y regulaciones Se sugiere a la Corporación que evalúe la pertinencia de realizar el registro de su marca para proteger los derechos de propiedad intelectual y	A cargo de los responsables	Jurídica	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta
48	2024	355	Dirección Ejecutiva - Jurídica	Acta Asamblea	REVISORIA FISCAL	Informe Auditoría de planeación Fase 1	Recomendación	Actas, Libros y contratos El acta N° 36 del 1 de marzo de 2024 se encuentra impresa en folios posteriores a los folios del acta N° 37 que tiene fecha del 20 de marzo de 2024, es decir, no hay orden cronológico. Las actas de asamblea de accionistas deben imprimirse en orden cronológico. Por esta razón, se recomienda a la entidad que, antes de proceder con la impresión de las actas en las hojas oficiales de la Cámara de Comercio, verifique que los folios sigan el orden consecutivo correcto, esto en	Actas, Libros y contratos El acta N° 36 del 1 de marzo de 2024 se encuentra impresa en folios posteriores a los folios del acta N° 37 que tiene fecha del 20 de marzo de 2024, es decir, no hay	Actas, Libros y contratos Las actas de asamblea de accionistas deben imprimirse en orden cronológico. Por esta razón, se recomienda a la entidad que, antes de proceder con la impresión de las	A cargo de los responsables	Dirección Ejecutiva - Jurídica	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta
49	2024	356	Dirección Ejecutiva - Jurídica	Acta Asamblea	REVISORIA FISCAL	Informe Auditoría de planeación Fase 1	Recomendación	Actas, Libros y contratos En el artículo 18 de los estatutos se establece que las reuniones ordinarias de la asamblea se van a celebrar a más tardar en el mes de abril de cada año, previa convocatoria realizada por la Dirección Ejecutiva	Artículo 18 de esta	Se recomienda a la corporación modificar el artículo 18 de los estatutos en relación con el plazo máximo para la celebración de las reuniones ordinarias de asamblea, debido a lo siguiente:	Modificación de los estatutos para realización de Asamblea ordinaria antes del 31 de marzo de la anualidad en curso.	Dirección Ejecutiva - Jurídica	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL															Código		
															Versión		
N	Agencia Fiscal	Número Del Hallazgo	Proceso	Temática	FUENTE	Nombre Auditoría	Tipo de HALLAZGO	Descripción Del Hallazgo	CAUSA	ACCIÓN	EVIDENCIA	RESPONSABLE	Fecha De Iniciación De Metas (aaaa/mm/aa)	Fecha De Terminación De Metas (aaaa/mm/aa)	% De Cumplimiento	SEGUIMIENTO Trimestre 3-Julio a Septiembre	Estado Junio 28 de 2024
50	2024	357	Dirección Ejecutiva - Jurídica	Acta Asamblea	REVISORIA FISCAL	Informe Auditoría de planeación Fase 1	Recomendación	LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS Desorden en el consecutivo de las actas de la Asamblea.	LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS Desorden en el consecutivo de las actas de la Asamblea.	El libro de actas de asamblea debe mantenerse de manera organizada y cronológica para asegurar un registro claro y preciso de las decisiones y eventos importantes. Se recomienda a la	A cargo de los responsables	Dirección Ejecutiva - Jurídica	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta
51	2024	358	Dirección Ejecutiva - Jurídica	Acta Asamblea	REVISORIA FISCAL	Informe Auditoría de planeación Fase 1	Recomendación	LIBRO DE REGISTRO DE ASOCIADOS No han acatado las observaciones realizadas en el informe de planeación fase 1 del año 2023. Acoger los planes de acción sugeridos por el equipo de revisoría fiscal en el informe de planeación fase 1 2023. "Artículo 361. La sociedad llevará un libro de registro de socios, registrado en la cámara de comercio en el que anotarán el nombre, nacionalidad, domicilio, documento de identificación, número de cuotas que cada uno	LIBRO DE REGISTRO DE ASOCIADOS No han acatado las observaciones realizadas en el informe de planeación fase 1 del año 2023. Acoger los planes de acción sugeridos por el	LIBRO DE REGISTRO DE ASOCIADOS No han acatado las observaciones realizadas en el informe de planeación fase 1 del año 2023. Acoger los planes de acción sugeridos por el	A cargo de los responsables	Dirección Ejecutiva - Jurídica	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta
52	2024	359	Dirección Ejecutiva - Jurídica	TÍTULOS ASOCIADOS	REVISORIA FISCAL	Informe Auditoría de planeación Fase 1	Recomendación	TÍTULOS ASOCIADOS La entidad informa por medio de correo electrónico que al momento de la auditoría por parte del equipo de revisoría fiscal no cuenta con títulos. La emisión de títulos que acrediten a los individuos como miembros de una Corporación es fundamental por varias razones: 1. Proporciona un reconocimiento oficial y legal de su pertenencia a la corporación, lo cual es esencial para participar en las decisiones. 2. Estos títulos sirven como prueba de propiedad	TÍTULOS ASOCIADOS La entidad informa por medio de correo electrónico que al momento de la auditoría por parte del equipo de revisoría fiscal no cuenta con títulos.	Emtir los títulos que acrediten a los individuos como miembros de la entidad, se recomienda el siguiente procedimiento: 1. Verificar los datos de los asociados. 2. Diseñar y	A cargo de los responsables	Dirección Ejecutiva - Jurídica	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL														Código			
														Versión			
N	Agencia Fiscal	Número Del Hallazgo	Proceso	Temática	FUENTE	Nombre Auditoría	Tipo de HALLAZGO	Descripción Del Hallazgo	CAUSA	ACCIÓN	EVIDENCIA	RESPONSABLE	Fecha De Iniciación De Metas (aaaa/mm/)	Fecha De Terminación De Metas (aaaa/mm/)	% De Cumplimiento	SEGUIMIENTO Trimestre 3-Julio a Septiembre	Estado Junio 28 de 2024
53	2024	360	Dirección Ejecutiva - Jurídica	Juntas Directivas	REVISORIA FISCAL	Informe Auditoría de planeación Fase 1	Recomendación	La entidad informa no se han realizado actas de Junta Directiva, desde la última celebrada el 29 de noviembre de 2023, evidenciándose un incumplimiento a la obligación establecida en el artículo 27 de los estatutos.	La entidad informa no se han realizado actas de Junta Directiva, desde la última celebrada el 29 de noviembre de 2023, evidenciándose un incumplimiento a	Se recomienda a la entidad elaborar un cronograma que contenga las fechas en las cuales debe reunirse la Junta Directiva y designar a una persona responsable de realizar las	A cargo de los responsables	Dirección Ejecutiva - Jurídica	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta
54	2024	361	Jurídica	Contratos	REVISORIA FISCAL	Informe Auditoría de planeación Fase 1	Recomendación	De acuerdo con la información suministrada sobre los contratos activos de la entidad en el año 2024, se realizó una validación aleatoria de 8 contratos, identificándose que: 1. Están registrados en el SECOP II. 2. Los contratos cumplen con los requisitos de existencia. En cuanto a los contratos liquidados, entregaron un expediente que contiene: el acta de inicio y liquidación, el acta de terminación, certificado de disponibilidad, el contrato, estudios previos y el registro presupuestal del comisionado.	Las carpetas de contratos no se encuentran completas.	Se recomienda que cada contrato cuente con una carpeta específica donde se archiven todos los documentos relacionados, incluyendo las actas de inicio, las actas de terminación y	A cargo de los responsables	Jurídica	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta
55	2024	362	Jurídica	Otros aspectos jurídicos	REVISORIA FISCAL	Informe Auditoría de planeación Fase 1	Recomendación	Otros aspectos jurídicos En la validación de los teléfonos de contacto se puede evidenciar que el teléfono 2 y 3 del RUT no coinciden con el teléfono de contacto encontrado en cámara de comercio.	Otros aspectos jurídicos En la validación de los teléfonos de contacto se puede evidenciar que el teléfono 2 y 3 del RUT no	Otros aspectos jurídicos En la validación de los teléfonos de contacto se puede evidenciar que el teléfono 2 y 3 del RUT no coinciden	A cargo de los responsables	Jurídica	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Código
Versión

N	Número Del Hallazgo	Proceso	Temática	FUENTE	Nombre Auditoría	Tipo de Hallazgo	Descripción Del Hallazgo	CAUSA	ACCIÓN	EVIDENCIA	RESPONSABLE	Fecha De Iniciación De Metas (aaaa/mm/aa)	Fecha De Terminación De Metas (aaaa/mm/aa)	% De Cumplimiento	SEGUIMIENTO Trimestre 3- Julio a Septiembre	Estado Junio 28 de 2024	
56	2024	363	Jurídica	Otros aspectos jurídicos	REVISORIA FISCAL	Informe Auditoría de planeación Fase 1	Recomendación	Otros aspectos jurídicos Al momento de realizar la validación de la representación se evidenció que los miembros de Junta Directiva Carlos Mauricio Hernández Arboleda y Julio Andrés Giraldo Soto presentan una fecha diferente en la asignación en el Plut vs cámara de comercio.	Otros aspectos jurídicos Al momento de realizar la validación de la representación se evidenció que los miembros de Junta Directiva Carlos Mauricio Hernández	Se recomienda validar la información presentada en el Plut y Cámara de Comercio y corregir de ser necesario. Después de la socialización del informe de auditoría la entidad suministra los documentos en	A cargo de los responsables	Jurídica	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta
57	2024	364	Jurídica	Control Interno Jurídico	REVISORIA FISCAL	Informe Auditoría de planeación Fase 1	Recomendación	Control Interno Jurídico 1. Es posible supervisar y medir el cumplimiento de los lineamientos y tomar medidas cuando los procedimientos de control no parezcan estar trabajando apropiadamente 2. Se toman acciones sobre las debilidades detectadas 3. Los procesos se encuentran bajo un mejoramiento constante y sirven como fuente de mejores prácticas 4. Se hace un seguimiento a las debilidades de control identificadas por los Auditores 5. La tecnología de información es utilizada de manera integrada para automatizar el flujo de trabajo, proporcionando herramientas para	Control Interno Jurídico La evaluación realizada al control interno Jurídico dio como resultado 4,8 puntos con diagnóstico de control interno Electivo.	Se recomienda continuar con la implementación de los planes de acción sugeridos por la revisoría fiscal, dado que se deben realizar controles internos y garantizar la mejora continua dentro de los	A cargo de los responsables	Jurídica	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta
58	2024	365	Subadministrativa y Financiera	Control Interno Contable y Tributario	REVISORIA FISCAL	Informe Auditoría de planeación Fase 1	Recomendación	Control Interno Contable y Tributario La evaluación ejecutada para la gestión contable de la entidad da como resultado un promedio de 4,1 puntos y la gestión tributaria 4,6 puntos, en una escala del 1 al 5, lo cual indica que los controles internos de dichos procesos son Electivos. 1. Es posible supervisar y medir el cumplimiento de los lineamientos y tomar medidas cuando los procedimientos de control no parezcan estar trabajando apropiadamente 2. Se toman acciones sobre las debilidades detectadas 3. Los procesos se encuentran bajo un mejoramiento constante y sirven	Control Interno Contable y Tributario La evaluación ejecutada para la gestión contable de la entidad da como resultado un promedio de 4,1 puntos y la gestión	Control Interno Contable y Tributario De acuerdo con las observaciones presentadas anteriormente, se sugieren las siguientes actividades de	A cargo de los responsables	Subadministrativa y Financiera	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta

+ (57) (604) 540 90 40 / 01 8000 413522

Edificio Estación Medellín - Ferrocarril de Antioquia
Carrera 52 n° 43 - 31, Oficinas 204 y 205, Medellín, Antioquia
www.corporaciongilbertocheverri.gov.co



Fundación epm



PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Código
Versión

N	Año	Número Del Hallazgo	Proceso	Temática	FUENTE	Nombre Auditoría	Tipo de HALLAZGO	Descripción Del Hallazgo	CAUSA	ACCIÓN	EVIDENCIA	RESPONSABLE	Fecha De Iniciación De Metas (aaaa/mm/aa)	Fecha De Terminación De Metas (aaaa/mm/aa)	% De Cumplimiento	SEGUIMIENTO Trimeste 3- Julio a Septiembre	Estado Junio 28 de 2024
59	2024	366	Dirección Ejecutiva Subdirección Administrativa y Financiera	Gestión del Patrimonio	REVISORIA FISCAL	Informe Auditoría de planeación Fase 1	Recomendación	Gestión del Patrimonio La evaluación realizada a la gestión del patrimonio dio como resultado 3,8 puntos con diagnóstico de control interno Básico. No se cuenta con matriz de riesgos para la gestión del patrimonio y el control interno de este.	Gestión del Patrimonio La evaluación realizada a la gestión del patrimonio dio como resultado 3,8 puntos con diagnóstico de control interno Básico.	Gestión del Patrimonio Indagar y reconocer los riesgos que puedan afectar la gestión del patrimonio, establecer políticas y documentar los procesos para evitar la materialización de	A cargo de los responsables	Dirección Ejecutiva Subdirección Administrativa y Financiera	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta
60	2024	367	Subadministrativa y Financiera	CI Tesorería	REVISORIA FISCAL	Informe Auditoría de planeación Fase 1	Recomendación	Control Interno Tesorería La evaluación de cartera da como resultado 4,3 puntos, lo que indica que el control interno es Efectivo 1. Es posible supervisar y medir el cumplimiento de los lineamientos y tomar medidas cuando los procedimientos de control no parezcan estar trabajando apropiadamente. 2. Se toman acciones sobre las debilidades detectadas. 3. Los procesos se encuentran bajo un mejoramiento constante y sirven como fuente de mejores prácticas. 4. Se hace un seguimiento a las debilidades de control identificadas por los Auditor	Control Interno Tesorería La evaluación de cartera da como resultado 4,3 puntos, lo que indica que el control interno es Efectivo	Control Interno Tesorería 1. Se sugiere realizar la identificación plena de los riesgos del proceso y de allí construir los procedimientos para el área, así como detallar los tiempos	A cargo de los responsables	Subadministrativa y Financiera	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta
61	2024	368	Subadministrativa y Financiera	CI Cartera	REVISORIA FISCAL	Informe Auditoría de planeación Fase 1	Recomendación	Control Interno Cartera La evaluación de cartera da como resultado 4,5 puntos, lo que indica que el control interno es Efectivo. 1. Es posible supervisar y medir el cumplimiento de los lineamientos y tomar medidas cuando los procedimientos de control no parezcan estar trabajando apropiadamente. 2. Se toman acciones sobre las debilidades detectadas. 3. Los procesos se encuentran bajo un mejoramiento constante y sirven como fuente de mejores prácticas. 4. Se hace un seguimiento a las debilidades de control identificadas por	Control Interno Cartera La evaluación de cartera da como resultado 4,5 puntos, lo que indica que el control interno es Efectivo.	Control Interno Cartera Se recomienda continuar con la implementación de los planes de acción sugeridos por la revisoría fiscal, dado que se deben realizar controles	A cargo de los responsables	Subadministrativa y Financiera	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta

+ (57) (604) 540 90 40 / 01 8000 413522

Edificio Estación Medellín - Ferrocarril de Antioquia
Carrera 52 n° 43 - 31, Oficinas 204 y 205, Medellín, Antioquia
www.corporaciongilbertocheverri.gov.co



Fundación epm



PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Código
Versión

N	Agencia Fiscal	Número Del Hallazgo sgi	Proceso	Temática	FUENTE	Nombre Auditoría	Tipo de HALLAZGO	Descripción Del Hallazgo	CAUSA	ACCIÓN	EVIDENCIA	RESPONSABLE	Fecha De Iniciación De Metas (aaaa/mm/)	Fecha De Terminación De Metas (aaaa/mm/)	% De Cumplimiento	SEGUIMIENTO Trimestre 3- Julio a Septiembre	Estado Junio 28 de 2024
62	2024	369	Subadministrativa y Financiera	CI Facturación	REVISORIA FISCAL	Informe Auditoría de planeación Fase 1	Recomendación	Control Interno Facturación La evaluación de cartera da como resultado 4,0 puntos, lo que indica que el control interno es Efectivo. Por la ausencia del software contable, se pueden presentar falencias en la presentación de informes Financieros	Control Interno Facturación La evaluación de cartera da como resultado 4,0 puntos, lo que indica que el control interno es Efectivo.	Control Interno Facturación La revisoría fiscal sugiere evaluar el cambio del proveedor del software contable, por uno que garantice, soporte e implementación para la ejecución de su	A cargo de los responsables	Subadministrativa y Financiera	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta
63	2024	370	Subadministrativa y Financiera	CI Tecnología	REVISORIA FISCAL	Informe Auditoría de planeación Fase 1	Recomendación	Control Interno Tecnología La evaluación del control interno para el área de tecnología genera un resultado de 4,1 puntos en una escala del 1 al 5. 1. Es posible supervisar y medir el cumplimiento de los lineamientos y tomar medidas cuando los procedimientos de control no parezcan estar trabajando apropiadamente. 2. Se toman acciones sobre las debilidades detectadas. 3. Los procesos se encuentran bajo un mejoramiento constante y sirven como fuente de mejores prácticas. 4. Se hace un seguimiento a las debilidades de control identificadas por los Auditores.	Control Interno Tecnología La evaluación del control interno para el área de tecnología genera un resultado de 4,1 puntos en una escala del 1 al 5.	Control Interno Tecnología Se recomienda continuar con la implementación de los planes de acción sugeridos por la revisoría fiscal.	A cargo de los responsables	Subadministrativa y Financiera	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta
64	2024	371	Subadministrativa y Financiera	Control Interno Recursos Humanos	REVISORIA FISCAL	Informe Auditoría de planeación Fase 1	Recomendación	Control Interno Recursos Humanos La evaluación del control interno para el área de recursos humanos genera un resultado de 4,1 puntos en una escala del 1 al 5, para un diagnóstico de cumplimiento Efectivo. 1. Es posible supervisar y medir el cumplimiento de los lineamientos y tomar medidas cuando los procedimientos de control no parezcan estar trabajando apropiadamente 2. Se toman acciones sobre las debilidades detectadas 3. Los procesos se encuentran bajo un mejoramiento constante y sirven como fuente de mejores prácticas	Control Interno Recursos Humanos La evaluación del control interno para el área de recursos humanos genera un resultado de 4,1 puntos en una	Control Interno Recursos Humanos Se recomienda implementar lo más pronto posible un software contable, dado que, todo el tema tanto de nómina como	A cargo de los responsables	Subadministrativa y Financiera	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta

+ (57) (604) 540 90 40 / 01 8000 413522

Edificio Estación Medellín - Ferrocarril de Antioquia
Carrera 52 n° 43 - 31, Oficinas 204 y 205, Medellín, Antioquia
www.corporaciongilbertocheverri.gov.co



Fundación epm



PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL															Código		
															Versión		
N	Año	Número Del Hallazgo	Proceso	Temática	FUENTE	Nombre Auditoría	Tipo de Hallazgo	Descripción Del Hallazgo	CAUSA	ACCIÓN	EVIDENCIA	RESPONSABLE	Fecha De Iniciación De Metas (aaaa/mm/aa)	Fecha De Terminación De Metas (aaaa/mm/aa)	% De Cumplimiento	SEGUIMIENTO Trimestre 3- Julio a Septiembre	Estado Junio 28 de 2024
65	2024	372	Subadministrativa y Financiera	Cumplimientos	REVISORIA FISCAL	Informe Auditoría de planeación Fase 1	Recomendación	Cumplimientos Se realizó una revisión del estado de cuenta de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y se evidenció que la entidad presenta saldo a favor por un total de \$12.089.000.	Cumplimientos Se realizó una revisión del estado de cuenta de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y se evidenció que la entidad presenta saldo a favor por	Cumplimientos Se recomienda realizar la trazabilidad y en caso de ser necesarios solicitar los estados de cuenta vía PQRS para verificar la razonabilidad de los saldos o en su	A cargo de los responsables	Subadministrativa y Financiera	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta
66	2024	373	Subadministrativa y Financiera	Cumplimientos	REVISORIA FISCAL	Informe Auditoría de planeación Fase 1	Recomendación	Cumplimientos Al realizar la validación de la emisión de documentos soporte para los gastos bancarios la contadora indicó que no se está dando cumplimiento a la emisión del respectivo soporte. El documento soporte en adquisiciones con sujetos no obligados a expedir factura electrónica de venta aplica para las entidades bancarias, dado que ellos no se encuentran obligados a facturar ni a emitir documento equivalente. Por lo que el documento expedido por las entidades bancarias no cumple con los requisitos de documentos equivalentes y es necesario la emisión del documento soporte electrónico, de lo contrario todos los reconocimientos realizados a	Cumplimientos Al realizar la validación de la emisión de documentos soporte para los gastos bancarios la contadora indicó que no se está dando cumplimiento a la	Cumplimientos Se sugiere realizar la validación detallada de la normatividad y el envío de los documentos soporte electrónicos para garantizar la procedencia de los costos, gastos e impuestos	A cargo de los responsables	Subadministrativa y Financiera	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta
67	2024	374	Subadministrativa y Financiera Presupuesto	Cumplimientos	REVISORIA FISCAL	Informe Auditoría de planeación Fase 1	Recomendación	Cumplimientos Se revisó la marcación de eventos de la facturación recibida desde el mes el 01 de enero al 31 de mayo, la cual contiene 78 documentos recibidos en el contenedor electrónico. En la validación de la marcación de eventos de 78 facturas se evidenciaron 2 facturas a crédito por un total de 8.446.400 las cuales no tenían marcación de eventos. Al realizar la validación con las encargadas de este proceso, se evidencia que la factura correspondiente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS y a ZULUAGA ESPINOSA	Cumplimientos Se revisó la marcación de eventos de la facturación recibida desde el mes el 01 de enero al 31 de mayo, la cual contiene 78 documentos	La entidad deberá garantizar la marcación de los eventos obligatorios para la respectiva deducibilidad del costo en el impuesto de renta y los impuestos descontables, se	ANEXAR EVIDENCIAS	Subadministrativa y Financiera Presupuesto	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Código
Versión

N	Gilberto Echeverri Mejía	Número Del Hallazgo	Proceso	Temática	FUENTE	Nombre Auditoría	Tipo de HALLAZGO	Descripción Del Hallazgo	CAUSA	ACCIÓN	EVIDENCIA	RESPONSABLE	Fecha De Iniciación De Metas (aaaa/mm)	Fecha De Terminación De Metas (aaaa/mm)	% De Cumplimiento	SEGUIMIENTO Trimestre 3- Julio a Septiembre	Estado Junio 28 de 2024
68	2024	375	Subadministrativa y Financiera Presupuesto	Cumplimientos	REVISORIA FISCAL	Informe Auditoría de planeación Fase 1	Recomendación	<p>Cumplimientos En la validación de la transmisión de nómina electrónica se evidencia que la nómina del mes de febrero fue emitida posterior a la fecha de corte establecida para el envío, de acuerdo a repositorio de documentos de la DIAN suministrado por la entidad. Sin embargo, se realiza la validación de los documentos físicos y se evidencia que dicha nómina se transmitió el mismo día de vencimiento.</p>	<p>Cumplimientos En la validación de la transmisión de nómina electrónica se evidencia que la nómina del mes de febrero fue emitida posterior a la fecha de corte establecida para el envío, de acuerdo</p>	<p>La nómina electrónica deberá ser presentada dentro de los plazos establecidos por la DIAN, entendiéndose que el envío intempestivo o con errores puede dar lugar a sanciones</p>	ANEXAR EVIDENCIAS	Subadministrativa y Financiera Presupuesto	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta
70	2024	377	Todos	Seguimiento PMI	CI-CGEM	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PMI DE LA CORPORACION GILBERTO ECHEVERRI MEJIA SEGUNDO TRIMESTRE 2024	Recomendación	<p>Existen observaciones o acciones de mejoras, de varios trimestres sin cerrar por parte de los líderes de los procesos, se llama la atención como a corte de este segundo trimestre se realicen las acciones necesarias para cerrar.</p>	<p>Existen observaciones o acciones de mejoras, de varios trimestres sin cerrar por parte de los líderes de los procesos, se llama la atención como a corte de este segundo trimestre</p>	<p>Cargue de evidencia para el avance de las acciones por parte de los responsables</p>	Soportes en las carpetas	Todos	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta
71	2024	378	Jurídica	Acciones jurídicas	CI-CGEM	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO AL COMITE DE CONCILIACION Y GESTION LITIGIOSA DE LA CORPORACION GILBERTO ECHEVERRI MEJIA SEGUNDO TRIMESTRE 2024	Recomendación	<p>Para Control Interno, es importante que el área jurídica estime y analise los posible riesgos que se presenta en la entidad, en la revisión del 30 junio 2024, existe dos procesos abierto, que se detallan a continuación: Proceso 1: Accionante: Alfonso Quevedo Accionado: CGEM Probabilidad de riesgo de pérdida: 50 % Proceso 2:</p>	<p>Posible riesgos que se presenta en la entidad, en la revisión del 30 junio 2024, existe dos procesos abierto, que se detallan a</p>	<p>Estar muy pendiente de los procesos que actualmente tiene la entidad e iniciar las acciones jurídicas necesarias para proteger la</p>	Carpeta con evidencia e informe cronológico de las acciones para cada proceso.	Jurídica	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Código
 Versión

N	Número Del Hallazgo	Proceso	Temática	FUENTE	Nombre Auditoría	Tipo de HALLAZGO	Descripción Del Hallazgo	CAUSA	ACCIÓN	EVIDENCIA	RESPONSABLE	Fecha De Iniciación De Metas (aaaa/mm)	Fecha De Terminación De Metas (aaaa/mm)	% De Cumplimiento	SEGUIMIENTO Trimestre 3-Julio a Septiembre	Estado Junio 28 de 2024
72	2024	379	Atención a la Ciudadanía	PQRS	CI-CGEM	Recomendación	<p>En la revisión de informe de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones -PQRSDF, segundo trimestre 2024, se prestan las siguientes observaciones:</p> <p>Durante el proceso de auditoría del primer semestre, no hay hallazgos, ni observaciones, pero hay una recomendación:</p> <p>Se debe analizar y revisar por que los indicadores de PQRS, en relación con las peticiones, existe una tendencia a la disminución tan importante en la cifra comparada con el año pasado.</p>	<p>Se debe analizar y revisar por que los indicadores de PQRS, en relación con las peticiones, existe una tendencia a la disminución tan importante en la cifra comparada con el año pasado.</p>	<p>Realización de informe que relacione cronológicamente las causas e implementaciones que han permitido la disminución de PQRS</p>	<p>Informe que relacione cronológicamente las causas e implementaciones que han permitido la disminución de PQRS</p>	Técnica de Atención a la Ciudadanía	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta
73	2024	380	Jurídica	Meritocracia	CI-CGEM	Recomendación con posibilidad de Observación	<p>Control interno después de revisar la información y dejando claridad que mucha de la normatividad no nos aplica en la corporación (explicado anteriormente, según la función pública), porque los únicos funcionarios públicos de la entidad son el director ejecutivo (nominado por la asamblea de socios y con contrato a término indefinido) y el jefe de control interno (nominado por el gobernador por periodo), las demás personas vinculadas son trabajadores oficiales, porque se rigen por el código sustantivo del trabajo.</p> <p>Se debe tener presente que se debe realizar una resolución haciendo las claridades del tema, para futuras presentación de informes y</p>	<p>Control interno después de revisar la información y dejando claridad que mucha de la normatividad no nos aplica en la corporación (explicado anteriormente, según la función pública)</p>	<p>Se debe realizar una resolución haciendo las claridades del tema, para futuras presentación de informes y evaluaciones de los entes estatales.</p>	Resolución	Jurídica Dirección Ejecutiva	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta
74	2024	381	Subadministrativa y Financiera	Control financiero	CI-CGEM	Recomendación	<p>Hasta el corte del 30 de diciembre de 2023, la entidad no cuenta con un software financiero y está utilizando Excel para gestionar la información financiera. Generando alertas sobre el proceso de confiabilidad, al no alcanzar el 100% de precisión en el proceso. Como resultado de esta situación, la evaluación independiente de control interno ha sido rebajada a un 92%, pero con varias acciones realizadas la entidad para el segundo semestre de año logros subir 3 puntos y tener un resultado final 95%, a pesar de las dificultades en la línea financiera.</p> <p>Para el año 2024, la entidad en el primer semestre se sostiene en una evaluación del 95%, pero este valor puede tener a bajar para el segundo</p>	<p>Para el año 2024, la entidad en el primer semestre se sostiene en una evaluación del 95%, pero este valor puede tener a bajar para el segundo semestre, si no se realizan acciones de plan de</p>	<p>recomienda tener muy presente: la entidad debe realizar las acciones necesarias (para subir el 5%, que hace falta), para poner en marcha y subir la implementación de estos componentes, para poder llegar a un</p>	Subdirectora Administrativa y Financiera	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta	

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Código
Versión

N	Año	Número Del Hallazgo	Proceso	Temática	FUENTE	Nombre Auditoría	Tipo de HALLAZGO	Descripción Del Hallazgo	CAUSA	ACCIÓN	EVIDENCIA	RESPONSABLE	Fecha De Iniciación De Metas (aaaa/mm)	Fecha De Terminación De Metas (aaaa/mm)	% De Cumplimiento	SEGUIMIENTO Trimestre 3-Julio a Septiembre	Estado Junio 28 de 2024
75	2024	382	Subdirección de Proyectos	Indicador SESA	CI-CGEM	INFORME DE EVALUACION POR PARTE DE CONTROL INTERNO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL DE LA CORPORACION GILBERTO ECHEVERRI MEJIA, SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2024	Recomendación	El resultado acumulado para una evaluación de la mitad del periodo a evaluar para control interno es bajo porque las dimensiones 1 y 4, está en un resultado por dejado de un 30% y comparando primer trimestre y segundo trimestre solo existe un crecimiento del 7.3%, situación que la entidad debe revisar y analizar muy bien que está pasando con el programa SESA	El resultado acumulado para una evaluación de la mitad del periodo a evaluar para control interno es bajo porque las dimensiones 1 y 4, está en un resultado por dejado de un 30% y	Revisar y analizar muy bien que está pasando con el programa SESA		Líder de Proyectos	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta
76	2024	383	Planeación	Avance PAIT 2	CI-CGEM	INFORME DE EVALUACION POR PARTE DE CONTROL INTERNO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL DE LA CORPORACION GILBERTO ECHEVERRI MEJIA, SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2024	Recomendación	A la fecha en las 4 dimensiones, hay unos valores que se encuentran en 0%. Revisar. El resultado acumulado para una evaluación de la mitad del periodo a evaluar para control interno es bajo porque las dimensiones 1 y 4, está en un resultado por dejado de un 30% y comparando primer trimestre y segundo trimestre solo existe un crecimiento del 7.3%	A la fecha en las 4 dimensiones, hay unos valores que se encuentran en 0%. Revisar. El resultado acumulado para una evaluación de la mitad del periodo a evaluar para control interno es	A la fecha en las 4 dimensiones, hay unos valores que se encuentran en 0%. Revisar. El resultado acumulado para una evaluación de la mitad del periodo a evaluar para control interno es	Informe del avance del PA para el componente 4	Profesional de Planeación	16/08/2024	31/12/2024	90%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024 24/09/2024 Actualmente, los 13 indicadores de la Dimensión 4 suman un promedio de avance del 88,32 % En cuanto a la recomendación planteada desde CI, se debe tener en cuenta que exceptuando 2 indicadores; 4.7. Nivel de satisfacción con las	Abierta
77	2024	384	Planeación Institucional	Resultados FURAG 2023	CI-CGEM	CORPORACION GILBERTO ECHEVERRI MEJIA INFORME DE RESULTADOS DEL FURAG VIGENCIA 2023 HECHO EN EL 2024	Recomendación	Control interno después de revisar los resultados y analizar las preguntas, plantea que hacen falta por realizar para aumentar los resultados, en los 5 componentes de (MECI): ✓ INCUMPLIMIENTO DE LA LEY 87 ARTÍCULO 10. Jefe de la unidad u oficina de coordinación del Control Interno. Para la verificación y evaluación permanente del Sistema de Control Interno, las entidades estatales designarán como asesor, coordinador, auditor interno o cargo similar, a un funcionario público que será adscrito al nivel jerárquico superior y designado en los términos de la presente Ley.	INCUMPLIMIENTO DE LA LEY 87 ARTÍCULO 10. Jefe de la unidad u oficina de coordinación del Control Interno. Para la verificación y evaluación permanente del Sistema de Control	Contratación de personal de apoyo del Asesor de Control Interno	Contrato de personal de apoyo para la oficina del Asesor de Control Interno	Directora Ejecutiva (E)	16/08/2024	31/12/2024	0%	Actividad ingresada al PMI el 16 de agosto de 2024	Abierta

+ (57) (604) 540 90 40 / 01 8000 413522

Edificio Estación Medellín - Ferrocarril de Antioquia
Carrera 52 n° 43 - 31, Oficinas 204 y 205, Medellín, Antioquia
www.corporaciongilbertocheverri.gov.co



Fundación epm



CONCLUSIÓN

En la revisión del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), por parte de control interno, para este tercer trimestre, se puede evidenciar que la entidad, presenta ya la fecha se detallan así:

ESTADO DE ACCIONES POR FUENTE				
Fuente	Acciones	Estado		
		Abiertos	Vencidos	Cerrados
Control Interno CGEM	12	1	0	11
Revisoría fiscal	7	2	0	5
Contraloría	1	0	0	1

ESTADO DE ACCIONES POR FUENTE				
Fuente	Acciones	Estado		
		Abiertos	Vencidos	Cerrados
Control Interno CGEM	13	2	0	11
Revisoría fiscal	7	2	0	5
Contraloría	1	0	0	1
Acciones	21	4	0	17

ESTADO DE ACCIONES POR VIGENCIA				
Año	Acciones	Estado		
		Abiertos	Vencidos	Cerrados
2022	3	1	0	2
2023	16	1	0	15
2024	1	1	0	0
Total	20	3	0	17

Las fuentes de esta observaciones y recomendaciones son: Control Interno, la Revisoría Fiscal de la entidad, Contraloría General de Antioquia. En los macroprocesos estas son las áreas responsables de las observaciones abiertas a la fecha de corte.

OBSERVACIONES ABIERTAS

RESPONSABLE PROCESOS	NUMERO EN EL PLAN DE MAJORAMIENTO
Gestión documental	240
Talento humano	330
Subdirección financiera y dirección	376

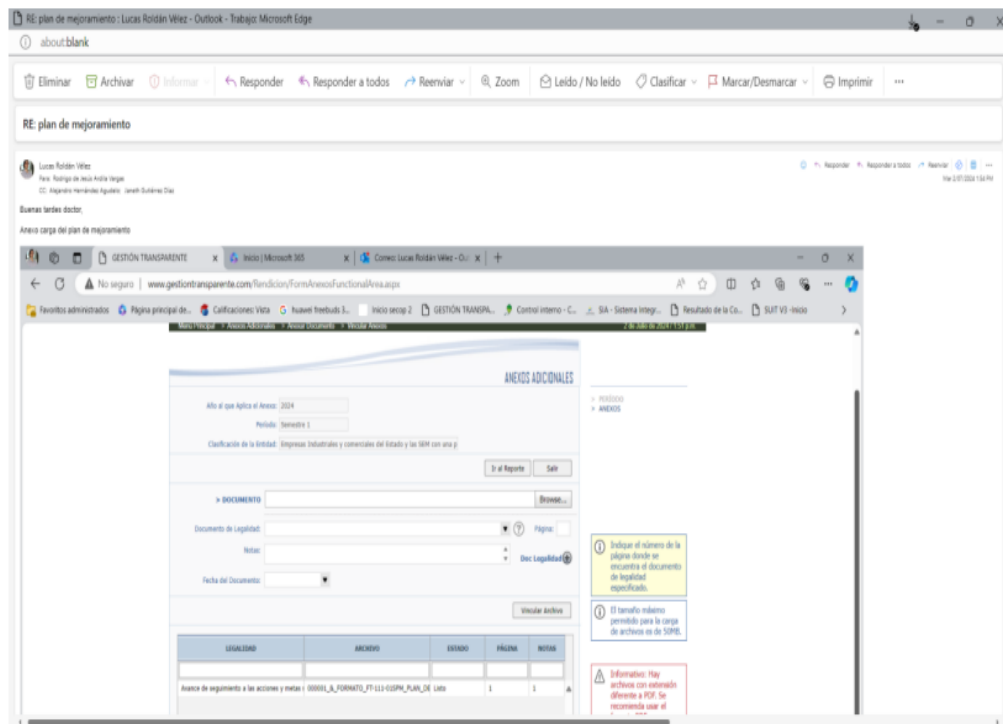
RECOMENDACIONES ABIERTAS

RESPONSABLE PROCESOS	NUMERO EN EL PLAN DE MAJORAMIENTO
Atención a ciudadano	379
Gestión jurídica	351,354,361,362,363,364,378
Planeación	383,384
Subdirección financiera	342,343,352,365,366,367,368,369,370,371,372,373,374,375,381
Dirección ejecutiva y subdirecciones	359, 366, 353
Dirección ejecutiva y jurídica	355,356,357,358,359,360
Subdirección de proyectos	382
Talento humano	331,346
Toda la entidad	377

Observación 1. Durante la revisión de plan de mejoramiento se evidencia situaciones que se deben tener muy presente como los son la observación 300, que está cerrada y desde el informe pasado se solicitó volver abrir por que esta no está completa y la entidad no lo realizó, se coloca pantallazo de informe pasado y está publicado en: [https://www.corporaciongilbertocheverri.gov.co/wp-content/uploads/2024/08/Informe-de-Seguimiento-al-Plan-de-Mejoramiento-Institucional-CGEM-abril-%E2%80%93julio-2024 .pdf](https://www.corporaciongilbertocheverri.gov.co/wp-content/uploads/2024/08/Informe-de-Seguimiento-al-Plan-de-Mejoramiento-Institucional-CGEM-abril-%E2%80%93julio-2024.pdf)

Después de revisar y analizar el plan de mejoramiento en relación al soporte se solicita volver abrir las observaciones 300 y 346

Se rindió la información a la contraloría general de Antioquia, en cumplimiento con la [Resolución 2022500002034](#)



RE plan de mejoramiento

Lucas Roldán Vélez
Para: Rodrigo de Jesús Andía Vargas
CC: Alejandro Hernández Aguilar, Jhovani Bustos Díaz

Buenas tardes doctor,
Anexo carga del plan de mejoramiento

www.gestiontransparente.com/Funcion/FormAnexoFuncionalAnexo.aspx

ANEJOS ADICIONALES

Año al que aplica el Anexo: 2024
Período: Semestre 1
Clasificación de la Entidad: Empresas Industriales y comerciales del Estado y las SEM con una p

Tr al Reporte Salir

DOCUMENTO [BROWSE...]

Documento de Legalidad: [SELECCIÓN] Página: [SELECCIÓN]
Notas: [SELECCIÓN] Dec. Legalidad [SELECCIÓN]
Fecha del Documento: [SELECCIÓN]

Vincular archivos

LEGALIDAD	ANEXO	ESTADO	PÁGINA	NOTAS
	Anexo de seguimiento a las acciones y metas - 000001_LA_FORMATO_FT-011-0100_Plan_04_Lado		1	1

Indicar el número de la página donde se encuentra el documento de legalidad especificado.
El formato máximo permitido para la carga de archivos es de 50MB.
Información: Hay archivos con extensiones diferentes a PDF. Se recomienda usar el

Observación 2. La misma situación está pasando con la observación 346, la cual se solicitó volver abrir, pero la entidad no lo realizó, y se puede evidenciar que puede existir confusión con esta, pero se debe dar claridad que **este punto no fue traslado al ente de control**, pero sí se pasa de recomendación a observación, porque se ha hecho ya 2 seguimientos y la entidad no realizó el respectivo análisis.

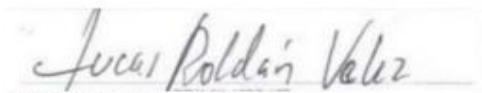
como los legales a que haya lugar en razón del contrato. 18) Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.

CLÁUSULA SÉPTIMA: SUPERVISIÓN DEL CONTRATO: De acuerdo con la necesidad contractual y toda vez que la Corporación cuenta con el personal idóneo, la Supervisión del presente contrato será ejercida por un equipo profesional designado por la entidad. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, cumpliendo las siguientes funciones: 1. **Ejercer el control, la vigilancia, supervisión y coordinación** que deben realizarse en la etapa de ejecución y liquidación del contrato, con el fin que se cumpla satisfactoriamente. 2. En el evento de detectar dificultades en las ejecuciones de las obligaciones de las partes que afecten directamente el desarrollo del contrato o que **conduzcan a su paralización**, el Supervisor lo informará de manera escrita y con prontitud para tomar las medidas pertinentes. 3. Suscribir las diferentes actas que requiera el contrato. 4. Hacer seguimiento y dejar constancia escrita de la forma como se está cumpliendo el objeto del contrato. 5) Las demás que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

Del informe de contratación, serán trasladado los puntos 1 y 2 de contrato 049 de 2022, el documento anexo tiene preinforme, respuesta de la entidad y el contratista, validación de control interno y informe final.

Queda atentos a cualquier aclaración pertinente al correo controlinterno@corporacion.gov.co

Atentamente,



LUCAS ROLDAN VELEZ
ASESOR DE CONTROL INTERNO
Tel 3108404397

Anexos: INFORME FINAL DE CONTRATACION VIGENCIA 2023 CON 523 FOLIO Y ENLACE CON LA EVIDENCIA EN MEDIO MAGNETICO
SOLO AUTORIZACION AL CORREO ELECTRONICO atencionalciudadano@cga.gov.co [soportes universidad 049](mailto:soportes.universidad@049) y
https://corpoeducacionsuperior-my.sharepoint.com/:f/g/personal/mcastro_corpoeducacionsuperior_org/EnAlCpebiwpMu5bEAGpUZpkBGIYa3OAari5WfcDYq73TNg

+ (57) (4) 540 90 40 / 01 8000 413522

Edificio Estación Medellín
Carrera 52 n° 43 - 31, oficina

www.corporaciongilbertocheverri.gov.co



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Inicio | Microsoft | PLAN DE MEJORA | GEM-FR-02 - cart | Informe de Segu | Control interno - INFORME-CONTR

<https://www.corporaciongilbertocheverri.gov.co/wp-content/uploads/2024/02/INFORME-CONTRATACION-2023.pdf>

Favoritos administrados | Página principal de... | Formato Informe A... | Calificaciones: Vista | huawei freebuds 3... | Inicio secop 2 | GESTIÓN TRANSPA... | Control interno - Co...

Preguntar a Copilot 511 de 523

oficina jurídica	cargo	cargo	
Diferencia salarial profesional especializada de la oficina jurídica	\$1.733.699	\$1.733.699	\$7.662.318

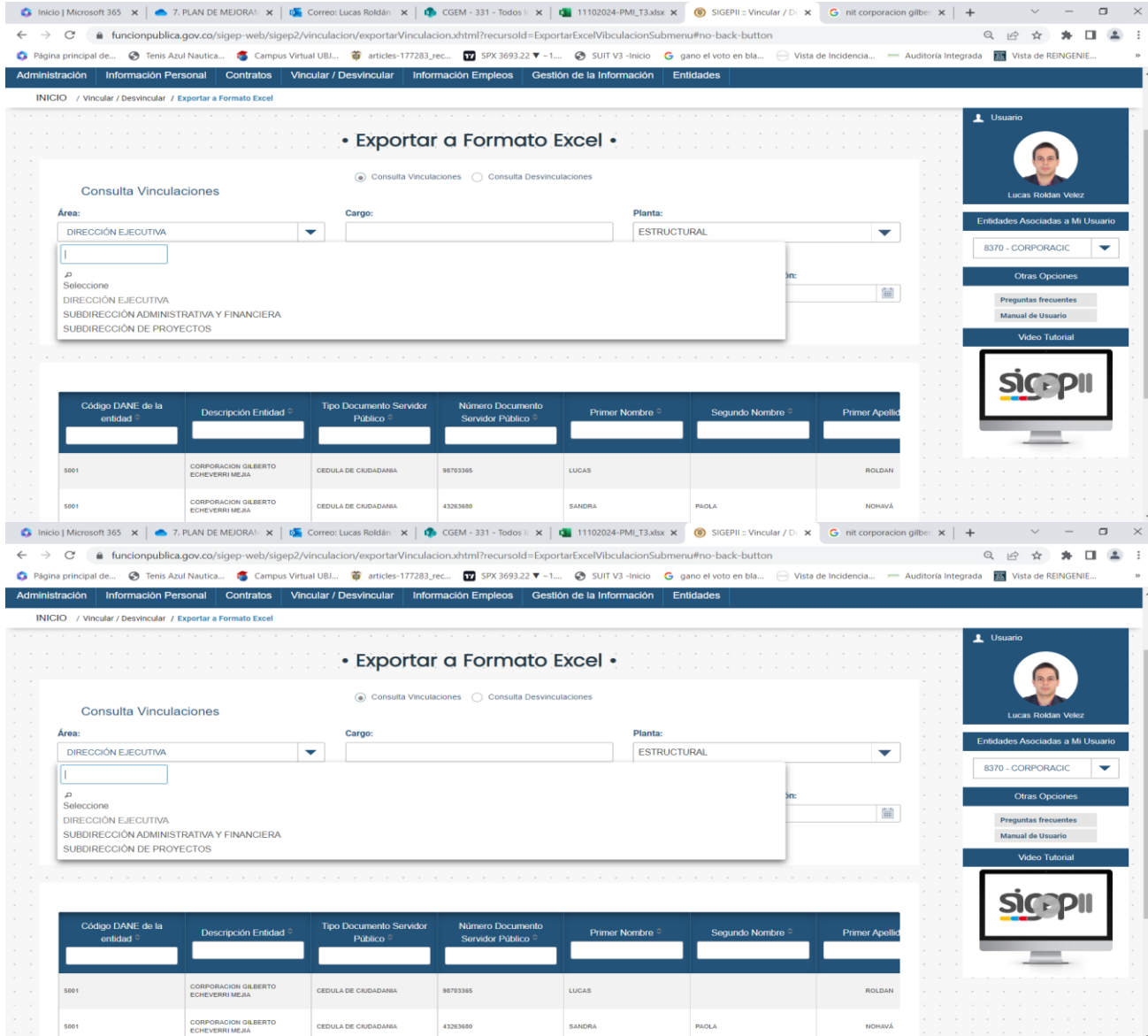
Fuente: https://www.corporaciongilbertocheverri.gov.co/wp-content/uploads/2023/08/RESOLUCION_064-2023.pdf

El anterior cuadro es una muestra de un desequilibrio de condiciones contractuales solicitadas por la entidad a las personas vinculadas en los cargo, y se debe tener presente que las responsabilidades de cada área son muy distintas, pero el incremento de actividades y modificación de funciones no implica, aumento de salarios, pero si implica un riesgo alto para la entidad en relación a lo laboral y judicial, en este orden de ideas, control interno eleva la alerta sobre esta situación por ser un riesgo, para que desde el área de talento humano monitoree el tema y haga una evaluación, por que acabamos de pasar un proceso de evaluación de procesos y procedimiento, de funciones y cargas laborales y es evidente en el cuadro comparativo la situación informada.

PUNTO 5

Control interno en el informe preliminar informa que al revisar las ordenanzas que son las que dan la vida a la corporación gilberto Echeverri mejía, y contrarrestar con la información que se entregó el contratista a la corporación Gilberto Echeverri Mejía,

Observación 3. En relación con la recomendación 331, la entidad debe realizar todas las acciones necesarias para organizar la información en el SIGEPII, al realizar una revisión aleatoria es evidente que la entidad le hace falta realizar varias tareas y más que existe ya conceptos jurídicos sobre ciertas situaciones que no está la plataforma organizada, esta recomendación, pasa a observación.



Exportar a Formato Excel

Consulta Vinculaciones Consulta Desvinculaciones

Área: DIRECCIÓN EJECUTIVA Cargo: Planta: ESTRUCTURAL

Selección de Área:

- Selección
- DIRECCIÓN EJECUTIVA
- SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
- SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS

Código DANE de la entidad	Descripción Entidad	Tipo Documento Servidor Público	Número Documento Servidor Público	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido
5001	CORPORACION GILBERTO ECHEVERRI MEJIA	CEDULA DE CIUDADANA	9879385	LUCAS		ROLDAN
5001	CORPORACION GILBERTO ECHEVERRI MEJIA	CEDULA DE CIUDADANA	4326980	SANDRA	PIOLA	NOHAVÁ

Inicio | Microsoft 365 | 7. PLAN DE MEJORA! | Correo: Lucas Roldán | CGEM - 331 - Todos | 11102024-PMI_T3.xlsx | SIGEPI - Vincular / D | nit corporacion gilber...

funcionpublica.gov.co/sigep-web/sigep2/vinculacion/exportarVinculacion.xhtml?recursold=ExportarExcelVibculacionSubmenu#no-back-button

Administración | Información Personal | Contratos | Vincular / Desvincular | Información Empleos | Gestión de la Información | Entidades

INICIO / Vincular / Desvincular / Exportar a Formato Excel

Exportar a Formato Excel

Consulta Vinculaciones Consulta Desvinculaciones

Área: DIRECCIÓN EJECUTIVA | Cargo: | Planta: ESTRUCTURAL

Selección de Área:

- SELECCION
- DIRECCIÓN EJECUTIVA
- SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
- SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS

Código DANE de la entidad	Descripción Entidad	Tipo Documento Servidor Público	Número Documento Servidor Público	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido
5001	CORPORACION GILBERTO ECHEVERRI MEJIA	CEDULA DE CIUDADANIA	98703365	LUCAS		ROLDAN
5001	CORPORACION GILBERTO ECHEVERRI MEJIA	CEDULA DE CIUDADANIA	43263680	SANDRA	PIOLA	NOHAVÁ

Inicio | Microsoft 365 | 7. PLAN DE MEJORA! | Correo: Lucas Roldán | CGEM - 331 - Todos | 11102024-PMI_T3.xlsx | SIGEPI - Vincular / D | nit corporacion gilber...

Inicio | Microsoft 365 | 7. PLAN DE MEJORA! | Correo: Lucas Roldán | CGEM - 331 - Todos | 11102024-PMI_T3.xlsx | SIGEPI - Vincular / D | nit corporacion gilber...

funcionpublica.gov.co/sigep-web/sigep2/vinculacion/exportarVinculacion.xhtml?recursold=ExportarExcelVibculacionSubmenu#no-back-button

Naturaleza del Empleo: Seleccione | Tipo Nombramiento: Seleccione | Fecha Inicio Posesión: DD/MM/AAAA | Fecha Final Posesión: DD/MM/AAAA

Consultar | Regresar

Código Titular	Código	Grado	Naturaleza del Empleo	Tipo Nombramiento	Fecha Posesión	Nombre de la planta
	105	02	PERIODO FIJO	PERIODO FIJO	17/01/2022	PLANTA EMPLEADOS PÚBLICOS CORPORACION GILBERTO ECHEVERRI
0 GERENTE GENERAL DESCENTRALIZADA	050	01	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	13/07/2024	PLANTA EMPLEADOS PÚBLICOS CORPORACION GILBERTO ECHEVERRI

Exportar | Cancelar

Inicio | Microsoft 365 | 7. PLAN DE MEJORA! | Correo: Lucas Roldán | CGEM - 331 - Todos | 11102024-PMI_T3.xlsx | SIGEPI - Vincular / D | nit corporacion gilber...



Inicio | Microsoft 365 | 7. PLAN DE MEJORA | Correo: Lucas Roldán | CGEM - 331 - Todos | 11102024-PMLT3.xlsx | SIGEPII :: Informació | nit corporacion gilbe

funcionpublica.gov.co/sigep-web/sigep2/situacionesadmin/situacionesAdministrativas.xhtml?recursold=Situaciones+Administrativas#no-back-button

Página principal de... | Tennis Azul Nautica... | Campus Virtual UBJ... | articles-177283_rec... | SPX 3693.22 | SUIT V3 - Inicio | gano el voto en bla... | Vista de Incidencia... | Auditoría Integrada | Vista de REINGENIE...

Tipo de Documento: Seleccione
Número de Identificación: 900679194-1
Primer Nombre:
Segundo Nombre:
Primer Apellido:
Segundo Apellido:
Buscar Cancelar

8370 - CORPORAI
Otras Opciones
Preguntas frecuentes
Manual de Usuario
Video Tutorial
sigepii

Estimado Usuario
Por favor ingrese Tipo de Documento
Aceptar

Dirección: Carrera 6 No 12 - 62, Bogotá D.C.
PBX: (57+601) 739 56 56 FAX: (57+601) 739 56 57
Línea gratuita nacional: 018000-917770
Horario de atención presencial grupo de servicio al ciudadano: Lunes - Viernes - 8:00 a.m - 5:00 p.m.
www.funcionpublica.gov.co
soportesigep2@funcionpublica.gov.co

+ (57) (604) 540 90 40 / 01 8000 413522

Edificio Estación Medellín - Ferrocarril de Antioquia
Carrera 52 n° 43 - 31, Oficinas 204 y 205, Medellín, Antioquia
www.corporaciongilbertocheverri.gov.co



Fundación epm



Inicio | Microsoft 365 | 7. PLAN DE MEJORA... | Correo: Lucas Roldán | CGEM - 331 - Todos | 11102024-PMI_T3.xlsx | SIGEP II - Información | nit corporacion gilber...

funcionpublica.gov.co/sigep-web/sigep2/situacionesadmin/situacionesAdministrativas.xhtml?recursold=Situaciones+Administrativas#no-back-button

Página principal de... | Tenis Azul Nautica... | Campus Virtual UBJ... | articles-177283_rec... | SPX 3693.22 | SUIT V3 -inicio | gano el voto en bla... | Vista de Incidencia... | Auditoría Integrada | Vista de REINGENIE...

Tipo de Documento: NIT ENTIDAD PRIVADA | Número de Identificación: 900679194-1 | Primer Nombre: | Segundo Nombre: | Primer Apellido: | Segundo Apellido: | Buscar | Cancelar

8370 - CORPORAI | Otras Opciones | Preguntas frecuentes | Manual de Usuario | Video Tutorial | sigepii

Estimado Usuario
No hay resultados para la búsqueda. Por favor intente de nuevo

Aceptar

Dirección: Carrera 6 No 12 - 62, Bogotá D.C. | PBX: (57+601) 739 56 56 FAX: (57+601) 739 56 57 | Línea gratuita nacional: 018000-917770 | Horario de atención presencial grupo de servicio al ciudadano: Lunes - Viernes - 8:00 a.m - 5:00 p.m. | www.funcionpublica.gov.co | soporte@sigep2@funcionpublica.gov.co

Inicio | Microsoft 365 | 7. PLAN DE MEJORA... | Correo: Lucas Roldán | CGEM - 331 - Todos | 11102024-PMI_T3.xlsx | SIGEP II - Información | nit corporacion gilber...

funcionpublica.gov.co/sigep-web/sigep2/situacionesadmin/situacionesAdministrativas.xhtml?recursold=Situaciones+Administrativas#no-back-button

Página principal de... | Tenis Azul Nautica... | Campus Virtual UBJ... | articles-177283_rec... | SPX 3693.22 | SUIT V3 -inicio | gano el voto en bla... | Vista de Incidencia... | Auditoría Integrada | Vista de REINGENIE...

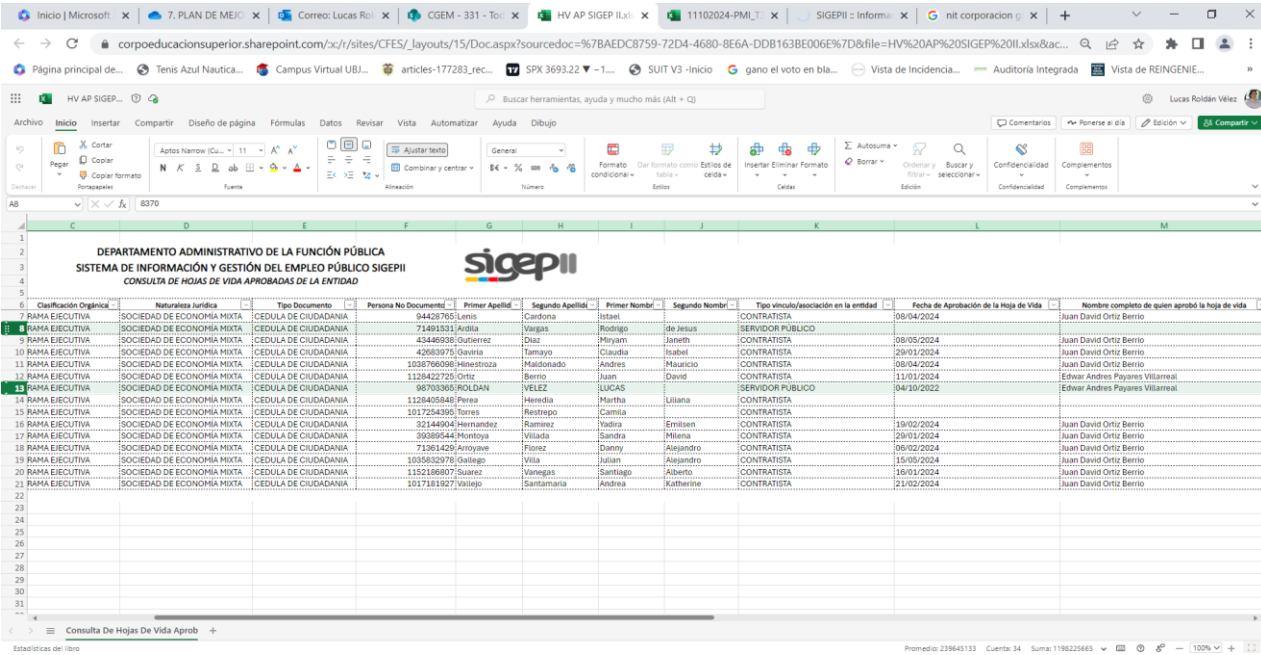
Tipo de Documento: NIT ENTIDAD PRIVADA | Número de Identificación: 900679194-1 | Primer Nombre: | Segundo Nombre: | Primer Apellido: | Segundo Apellido: | Buscar | Cancelar

8370 - CORPORAI | Otras Opciones | Preguntas frecuentes | Manual de Usuario | Video Tutorial | sigepii

Estimado Usuario
No hay resultados para la búsqueda. Por favor intente de nuevo

Aceptar

Dirección: Carrera 6 No 12 - 62, Bogotá D.C. | PBX: (57+601) 739 56 56 FAX: (57+601) 739 56 57 | Línea gratuita nacional: 018000-917770 | Horario de atención presencial grupo de servicio al ciudadano: Lunes - Viernes - 8:00 a.m - 5:00 p.m. | www.funcionpublica.gov.co | soporte@sigep2@funcionpublica.gov.co



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
 SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO SIGEPII
 CONSULTA DE HOJAS DE VIDA APROBADAS DE LA ENTIDAD

Clasificación Original	Naturaliza jurídica	Tipo Documento	Persona No Documentada	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Tipo vínculo/Asociación en la entidad	Fecha de Aprobación de la Hoja de Vida	Nombre completo de quien aprobó la hoja de vida
7 RAMA EJECUTIVA	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA	CEDULA DE CIUDADANIA	94428765	Lenis	Cardona	Istael		CONTRATISTA	08/04/2024	Juan David Ortiz Berrio
8 RAMA EJECUTIVA	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA	CEDULA DE CIUDADANIA	71491531	Andria	Vargas	Rodrigo	de Jesus	SERVIDOR PUBLICO		
9 RAMA EJECUTIVA	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA	CEDULA DE CIUDADANIA	43446938	Guiterrez	Diaz	Maryam	Jameth	CONTRATISTA	08/05/2024	Juan David Ortiz Berrio
10 RAMA EJECUTIVA	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA	CEDULA DE CIUDADANIA	42683975	Savilla	Tamayo	Claudia	Isabel	CONTRATISTA	29/01/2024	Juan David Ortiz Berrio
11 RAMA EJECUTIVA	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA	CEDULA DE CIUDADANIA	1038769098	Hernestrosa	Maldonado	Andres	Mauricio	CONTRATISTA	08/04/2024	Juan David Ortiz Berrio
12 RAMA EJECUTIVA	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA	CEDULA DE CIUDADANIA	1128422720	Ortiz	Berrio	Juan	David	CONTRATISTA	11/01/2024	Edwar Andres Payares Villarreal
13 RAMA EJECUTIVA	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA	CEDULA DE CIUDADANIA	90763385	ROLDAN	VELEZ	LUCAS		SERVIDOR PUBLICO	04/10/2022	Edwar Andres Payares Villarreal
14 RAMA EJECUTIVA	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA	CEDULA DE CIUDADANIA	1128405848	Perea	Henedia	Martha	Liliana	CONTRATISTA		
15 RAMA EJECUTIVA	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA	CEDULA DE CIUDADANIA	1017234305	Torres	Restrepo	Camila		CONTRATISTA		
16 RAMA EJECUTIVA	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA	CEDULA DE CIUDADANIA	32144904	Hernandez	Ramirez	Yadira	Emilsen	CONTRATISTA	10/02/2024	Juan David Ortiz Berrio
17 RAMA EJECUTIVA	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA	CEDULA DE CIUDADANIA	30389544	Hernandez	Villaca	Sandra	Milena	CONTRATISTA	29/01/2024	Juan David Ortiz Berrio
18 RAMA EJECUTIVA	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA	CEDULA DE CIUDADANIA	71361426	Arroyave	Florez	Danny	Alejandro	CONTRATISTA	06/02/2024	Juan David Ortiz Berrio
19 RAMA EJECUTIVA	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA	CEDULA DE CIUDADANIA	1035832978	Gallego	Villa	Julian	Alejandro	CONTRATISTA	15/05/2024	Juan David Ortiz Berrio
20 RAMA EJECUTIVA	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA	CEDULA DE CIUDADANIA	1152186807	Suarez	Vanegas	Santiago	Alberto	CONTRATISTA	16/01/2024	Juan David Ortiz Berrio
21 RAMA EJECUTIVA	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA	CEDULA DE CIUDADANIA	1017181927	Vasquez	Santamaria	Andrea	Katherine	CONTRATISTA	21/02/2024	Juan David Ortiz Berrio

Observación 4. La recomendación 384, que es un incumplimiento de norma, pasa de recomendación a observación y los responsables de esta son: la Profesional especializada de Jurídica, Profesional de Talento Humano y la Dirección Ejecutiva. La explicación de los anteriores: Planeación asesora y no puede tomar decisiones.

Observaciones 5: existen observaciones o acciones de mejoras, de varios trimestres sin cerrar por parte de los líderes de los procesos, se llama la atención como a corte de este tercer trimestre se realicen las acciones necesarias para cerrar.

es evidente y se puede analizar que la entidad está aumentando la cantidad de recomendaciones de un periodo a otro, situación que la entidad debe poner cuidado, porque no se están trabajando en las recomendaciones que está dejando revisoría y control interno y esta puede pasar de recomendación a observaciones en cualquier momento

En la anterior revisión segundo trimestre 6 observaciones abierta hoy hay 3.

En la anterior revisión segundo trimestre 6 recomendaciones abierta hoy hay 37.